



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD
Y JUSTICIA-NUNCA MAS"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

PRESIDENCIA DEL HCD

Ref. Expte. N°: 183-C-2026

E/Proyecto de Ordenanza. Concejal Ledesma, Julio

A LA PROSECRETARIA DEL H.C.D.:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

En un total de 07 fojas útiles.

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 07 de Abril de 2026
